**PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL**

**FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE**

## IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación:** Elaboración del presupuesto para el manejo de las finanzas personales
- **Código del Programa de Formación:** 12350000
- **Nombre del Proyecto:** N/A
- **Fase del Proyecto:** N/A
- **Actividad del Proyecto:** N/A
- **Competencia:**
    - 210303026. Elaborar presupuestos de acuerdo con metodología y guía técnica.
- **Resultados de Aprendizaje Alcanzar:**
    - Alistar los componentes del presupuesto de acuerdo con requerimiento técnico y normativa.
    - Elaborar presupuesto según necesidades personales y procedimiento técnico.
    - Comprobar los resultados del presupuesto según procedimiento técnico y normativa.
- **Duración de la Guía:** 48 horas

## 2. PRESENTACIÓN

Elaborar un presupuesto permite a las personas, los negocios, los gobiernos, las organizaciones privadas o las familias establecer prioridades y evaluar la consecución de sus objetivos. Para alcanzar estos fines, puede ser necesario incurrir en déficit (que los gastos superen a los ingresos) o, por el contrario, puede ser posible ahorrar, en cuyo caso el presupuesto presentará un superávit (los ingresos superan a los gastos).

El presupuesto personal permite tomar decisiones financieras más acertadas, dando así un uso más eficiente a los recursos de los cuales se dispone. Para proyectar un presupuesto debe partirse de las entradas y salidas realizadas mensualmente, y luego ajustarlo a la capacidad financiera de cada uno.

Si usted identifica la metodología para la elaboración de un presupuesto y los principios sobre su elaboración, entonces estará bien situado para una firme administración financiera, aumentará su capacidad a la hora de dirigir la efectividad financiera; así mismo, incrementará su capacidad de supervivencia a lo largo del proceso de previsión y planificación.

Para el desarrollo de las actividades planteadas en esta guía, contará con el acompañamiento del instructor asignado al programa, quien de forma continua y permanente lo orientará con las pautas necesarias para la elaboración de las evidencias de aprendizaje, brindando herramientas básicas de tipo conceptual y metodológico.

Al terminar el estudio de este guía usted estará en capacidad de elaborar su presupuesto para el adecuado y efectivo manejo de sus finanzas personales.

No olvide revisar y explorar los materiales del programa, donde encontrará las herramientas necesarias para alcanzar los resultados de aprendizaje.

## 3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Para el desarrollo de las actividades de aprendizaje, es necesario revisar los componentes formativos desarrollados como apoyo para su proceso de formación. El instructor realizará un acompañamiento de manera presencial para guiar y orientar algunas situaciones específicas que se deben tener en cuenta para el desarrollo de cada una de las evidencias. Antes de elaborar las evidencias propuestas en esta guía de aprendizaje, es preciso que realice las siguientes actividades iniciales:

- Actualización de los datos personales.
- Realizar lectura de **Información del programa**, esto le permitirá entender los objetivos, las actividades y la metodología por desarrollar durante el proceso de formación.
- Tenga en cuenta que es fundamental entender los resultados de aprendizaje para tener mayor comprensión del proceso.
- Revise el plan de trabajo concertado, el cual le permitirá distinguir la planeación diseñada para lograr de manera secuencial los resultados de aprendizaje.

### 3.1 Actividades de Reflexión inicial.

**Actividad de aprendizaje AA1 – Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje.**

- Presentación del Instructor e integrantes (Dinámica). En el ambiente de aprendizaje, cada uno de los aprendices hará su presentación personal hasta llegar al último aprendiz el cual deberá recordar y mencionar el nombre de todos los aprendices que se encuentran en el ambiente de formación, esto facilitara la recordación de todos los integrantes del grupo.

- Presentación del programa y reglamento. Se realizara una actividad de nivelación de expectativas donde los aprendices expresaran cuales son las necesidades y cuales podemos adaptar según las competencias dadas en el programa de formación.



**Actividad de aprendizaje AA1.1 - Actividades de transferencia del conocimiento – Mejorando sus conocimientos financieros.**

**Materiales de formación:** Para la elaboración adecuada de las evidencias, el aprendiz debe apropiar los contenidos del componente formativo: **"Alistar los componentes del presupuesto de acuerdo con requerimiento técnico y normativa."**. El aprendiz analizará los aspectos básicos implícitos en un presupuesto y el entorno que les rodea con el fin de cubrir las necesidades financieras, poder hacer frente a imprevistos y afrontar los planes de futuro a los que se aspira..

**Evidencia:** a continuación, se describen las acciones y las correspondientes evidencias que conforman la actividad de aprendizaje:

- **Evidencia de conocimiento. Taller Salud Financiera y Presiones Financieras.**

Basándose en sus experiencias previas de vida, **realice el test de salud financiera** para conocer su situación real y actual en el manejo de sus finanzas personales. Partiendo de ese primer diagnóstico identificaremos cuales son las presiones financieras que están presentes por nuestra vida cotidiana y generalmente son motivo de estrés y angustia. Mediante un reto matemático, los aprendices reflexionarán sobre estas presiones y la manera de sobrellevarlas mediante una adecuada planificación y el establecimiento de planes financieros.

**Lineamientos para la entrega de la evidencia:**

- **Producto a entregar:** Escrito Test Salud Financiera. Cada aprendiz deberá entregar un escrito en hoja de papel donde describa su estado actual financiero.
- **Formato:** Escrito.
- **Extensión**: N.A.

**Actividad de aprendizaje AA2 - Actividades de transferencia del conocimiento – Toma de decisiones y definición y alcance de sus metas.**

**Materiales de formación:** Para la elaboración adecuada de las evidencias, el aprendiz debe apropiar los contenidos del componente formativo: **"Elaborar presupuesto según necesidades personales y procedimiento técnico."** Las presiones financieras están traducidas entre necesidades y deseos, los cuales se deben cubrir de manera constante. Sin embargo, el no tener control sobre los gastos y las frecuencias de los gastos es un factor importante para que las presiones financieras puedan rebasarnos y ocasionar que nuestros ingresos sean insuficientes para cubrir los mismos, por lo que recurrimos a endeudarnos para cubrir los déficits y esto se puede convertir en un círculo vicioso difícil de salir.

**Evidencia:** Los aprendices deben de reconocer la importancia de tomar decisiones financieras en base a un análisis de sus metas personales y financieras. Además, comprender la relación de la toma de decisiones financieras inteligentes con el manejo de presiones financieras.

**Evidencia de desempeño.** Taller Decisiones Financieras y alcance de sus metas.

**Actividad de aprendizaje AA3 – Actividades de apropiación del conocimiento - Elaboración y presentación del presupuesto financiero para el manejo de las finanzas personales.**

**Materiales de formación:** Para la elaboración adecuada de las evidencias, el aprendiz debe apropiar los contenidos del componente formativo: ¨ **Comprobar los resultados del presupuesto según procedimiento técnico y normativa.¨.** Para saber si el proceso de negociación comercial fue el esperado, es preciso evaluarlo analizando los resultados.

**Evidencia:** a continuación, se describen las acciones y las correspondientes evidencias que conforman la actividad de aprendizaje:

- **Evidencia de desempeño. Elaboración, ejecución y análisis del presupuesto para el manejo de**

**las finanzas personales.**

La función de un presupuesto personal es planificar en qué se va a distribuir el dinero que tienes, de manera que puedas hacer un cálculo anticipado de cuánto debes asignar a tus obligaciones, sin que ninguna quede por fuera. Con la elaboración de la plantilla se llevara un control riguroso de los ingresos y gastos en un determinado tiempo, y de esta manera se lograra manejar responsablemente los ingresos, pagar a tiempo

las deudas. desarrollar estrategias para rendir mejor el dinero, identificar gastos innecesarios para eliminarlos, monitorear las finanzas y definir un plan de ahorro en casa.

**Lineamientos para la entrega de la evidencia:**

- **Producto a entregar:** Presentación de plantilla.
- **Formato:** Digital.
- **Extensión**: Libre.

**Ambiente Requerido:**

- Ambiente de aprendizaje.

**Materiales:**

- Lapiz, papel, tablero, marcadores borrables, video beam, equipo de computo.

**4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN**

Tome como referencia la técnica e instrumentos de evaluación citados en la guía de Desarrollo Curricular.

| Evidencias de Aprendizaje | Criterios de Evaluación | Técnicas e Instrumentos de Evaluación |
|---|---|---|

| | | |
|---|---|---|
| **Evidencias de Conocimiento:**<br><br>Reconocer los elementos que forman parte del presupuesto de finanzas personales.<br><br>**Evidencias de Desempeño:**<br><br>Taller Decisiones Financieras y alcance de sus metas.<br><br>**Evidencias de Producto:**<br><br>Elaboración y presentación del presupuesto financiero para el manejo de las finanzas personales. | Reconoce las fuentes de ingresos según necesidades personales y del núcleo familiar.<br><br>Establece los componentes y el presupuesto a realizar teniendo en cuenta necesidad personal y normativa.<br><br>Evalúa los resultados del presupuesto según necesidades personales, y normativa.<br><br>Propone decisiones financieras a partir del análisis de resultados del presupuesto financiero. | Cuestionario y/o prueba sobre conceptos generales de presupuesto.<br><br>Foros de Discusión, talleres, ejercicios.<br><br>Plantilla de presupuesto financiero.<br><br>Reflexión final<br><br>GFPI-F-135 V01 |

## 5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

**Abonar y/o acreditar.** Depósito de dinero en pago o adelanto a una cuenta por pagar

**Adeudar.** Tener pendiente una cuenta con alguien.

**Administración.** Técnica que tiene por objeto la obtención de recursos financieros que requiere una persona o empresa, incluyendo el control y adecuado uso de los mismos, así como el control y protección de los activos.

**Amortización.** Serie de cantidades periódicas que se abonan sobre el capital prestado para liquidar progresivamente una deuda en períodos y montos que pueden ser iguales o diferentes. En cada cuota también se pagan os intereses generados y así se reduce la deuda.

**Análisis de crédito.** Es un proceso que determina si el solicitante de un crédito cumple con los requisitos solicitados.

**Banco.** Es una institución financiera que administra los recursos de sus accionistas y el de sus clientes, y que utiliza esos recursos para prestar a otras personas o empresas cobrándoles un interés.

**Cancelación.** Pagar una deuda dentro del plazo establecido o de vencimiento.

**Capacidad de endeudamiento.** Grado máximo para adquirir una deuda.

**Cargos.** Son los costos adicionales que se impute a la contratación de un crédito.

**Cartera atrasada o vencida.** Son todos los créditos que a la fecha de vencimiento no han sido pagados.

**Cliente.** Es la persona natural o jurídica, sociedad de hecho o de derecho con la que una institución financiera pública o privada establece, de manera directa o indirecta, ocasional o permanente, una relación contractual de carácter financiero, económico o comercial.

**Credito.** Dinero que se pide prestado a una institución financiera con acuerdo previo de reembolso total.

**Crédito comercial o productivo.** Este tipo de crédito sirve para financiar actividades comerciales y de negocio.

**Crédito de consumo.** Se usa para obtener un bien o servicio de consumo, la duración de reembolso es de corto o mediano plazo.

**Crédito de vivienda o hipotecario.** Se usa para adquirir vivienda propia, ya construida, un terreno, o para su construcción. Es de mediano o largo plazo.

**Crédito individual.** Otorgado a personas naturales para el desarrollo de iniciativas generadoras de ingreso.

**Crédito reestructurado.** Proceso de pago reprogramados luego de un proceso de convenio.

**Crédito refinanciado.** Son aquellos créditos que han sufrido variaciones en el plazo y/o monto original, debido a dificultades en la capacidad de pago del deudor.

**Crédito vencido.** Son aquellos créditos que tienen un determinado número de días de atraso en el pago correspondiente.

**Cuenta Corriente.** Es un producto diseñado por las Instituciones Financieras para recibir dinero por parte de personas y empresas y que permite al titular girar cheques sobre el monto que acumula la cuenta.

**Cuenta de Ahorros.** Es un producto diseñado por las Instituciones Financieras para recibir dinero por parte de personas y empresas y por la cual reciben un interés como rendimiento sobre el monto que acumula dicha cuenta. El titular puede retirar su dinero cuando considere conveniente.

**Cuota.** Durante el plazo establecido para el crédito, se paga un monto de dinero cada mes, es la cuota mensual.

**Deseos.** Son las cosas que nos gustaría tener pero que no son necesarias para nuestra subsistencia.

**Deuda.** Es dinero en efectivo, mercancía o servicios adeudados en virtud de un convenio de préstamo o por una operación de compra. También se conoce con el nombre de obligación.

**Deudor.** Persona que tiene una deuda y la obligación de cancelarla.

**Educación financiera**. Es un proceso continuo mediante el cual la población aprende o mejora la comprensión de los conceptos, características, costos y riesgos de los productos y servicios financieros, adquiere habilidades para conocer sus derechos y obligaciones y tomar decisiones a través de la información y asesoría objetiva recibida a fin de actuar con certeza y de esta manera mejorar sus condiciones y calidad de vida.

**Fecha de corte.** Fecha establecida por la emisora de tarjeta con la fecha límite de transacciones, para cargar a la cuenta del mes.

**Fecha de pago.** Fecha establecida por la emisora de tarjeta para recibir los pagos.

**Gastos Financieros.** Gastos correspondientes a los intereses de las obligaciones financieras.

**Insolvencia.** Es una situación decretada por un Juez mediante la cual se establece la quiebra o bancarrota de una empresa porque no puede hacer frente a los pagos que debe realizar porque estos son superiores a sus ingresos.

**Instituciones financieras.** Forman parte del sistema financiero, y son intermediarias entre la oferta y la demanda de dinero.

**Línea de crédito.** Convenio entre la institución financiera y el cliente con respecto a la cantidad máxima de crédito que se le proporcionará.



**Medios de pago.** Son los activos que pueden servir para cancelar una deuda pendiente.

**Monto.** La cantidad de dinero prestado.

**Mora.** Se origina cuando una deuda no es pagada a tiempo, puede ser cuotas de un crédito o tarjetas de crédito.

**Pagaré.** Título valorado que representa un crédito.

**Pago anticipado.** Pago efectuado antes del vencimiento de la obligación.

**Pago diferido.** Desfase temporal entre la compra y el pago de un bien o servicio.

**Pago diferido con tarjeta de crédito.** Un acuerdo con una emisora de tarjeta, dentro del cual el tarjetahabiente se compromete a pagar la compra de un bien o un servicio en un número de cuotas pactadas, hasta su cancelación total.

**Pago mínimo.** Es el valor mínimo que debe ser cancelado hasta la fecha de pago.

**Pasivo.** Conjunto de deudas, cargas y obligaciones que posee una persona o empresa.

**Período de gracia.** Lapso de tiempo entre la entrega del crédito e inicio del pago del mismo.

**Período de gracia con tarjeta de crédito.** Tiempo entre la fecha de compra y la fecha de corte de la tarjeta de crédito. Durante el tiempo previo a la fecha de corte de la tarjeta, no se genera intereses.

**Plan.** Pasos a seguir para minimizar riesgos para conseguir los objetivos.

**Plazo.** Tiempo entre la fecha de inicio y la fecha de finalización de un crédito.

**Pre cancelación.** Situación que ocurre cuando se paga antes del plazo establecido por las partes una deuda.

**Prepago.** Abono o pago total de un bien o servicio previo a la recepción de este.

**Préstamo.** Suma de dinero entregada a un cliente por un plazo determinado.

**Producto financiero.** Son los bienes que se transan en el mercado; lo que se obtiene de una renta o inversión.

**Programa de educación financiera (PEF).** Es un conjunto de fases y/o actividades de capacitación que las entidades controladas realizan a favor del público objetivo; comprende diferentes módulos, modalidades de capacitación, indicadores de evaluación, información o asesoría, entre otros, con el propósito de generar conocimientos sobre educación financiera, que conlleva un cambio de actitud en el grupo objetivo de la población a la que está dirigida.

**Público objetivo.** Es el conjunto de personas con ciertas características homogéneas por sus formativas y/o en función de los canales de acceso, a quienes se dirige una acción de educación financiera.

**Responsabilidad.** Asumir las condiciones y consecuencias sobre un contrato pactado (verbal o escrito) y que ha sido incumplido por una de las partes.

**Riesgo.** Posibilidad de que se produzca un acontecimiento desafortunado que puede afectar o perjudicar el desarrollo de una operación económica.



**Servicio financiero.** Es cualquier tarea o actividad para la cual hay una demanda y por tanto un precio.

**Sistema financiero.** Promueve la circulación del dinero entre los participantes de la vida económica; donde se vende y compra el dinero por la oferta demanda de productos o servicios.

**Sujeto de crédito.** Expresión con que se designa a la persona natural o jurídica que por su solvencia y otras cualidades es susceptible de acceder a los créditos que ofrecen las instituciones financieras o casas comerciales.

**Tarjeta de crédito.** Mecanismo de consumo en determinados establecimientos sobre un cupo, es intransferible y de uso personal.

**Tasa de interés.** Porcentaje del capital que periódicamente pagan o cobran los deudores o acreedores en una relación crediticia.

**Vencimiento.** Plazo durante el cual han de efectuarse los pagos de un préstamo.

## 6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS


https://www.gentera.com.mx/wcm/connect/c6414b32-711a-499d-be16-b5170d2a6d58/Test-tu-salud-financiera-en-12-x-3FC.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=ROOTWORKSPACE-c6414b32-711a-499d-be16-b5170d2a6d58-ntIlh8t

https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/7755/3/Anexo1_GUIA%20METODOLOGICA.pdf

https://www.grupor5.com/blog/finanzas/presupuesto-personal

https://www.cfn.fin.ec/wp-content/uploads/2018/08/GLOSARIO-DE-TERMINOS-FINANCIEROS.pdf


## 7. CONTROL DEL DOCUMENTO

| | Nombre | Cargo | Dependencia | Fecha |
|---|---|---|---|---|
| **Autor (es)** | Gustavo Andrés Mesa | Instructor | Centro de Comercio y Servicios – Risaralda. | |

## 8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

| | Nombre | Cargo | Dependencia | Fecha | Razón del Cambio |
|---|---|---|---|---|---|
| **Autor (es)** | | | | | |

SENA